

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Cano Fuster, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la creación de la "Task Force Brexit" a modo de ventanilla única, para lo que habrá que redoblar esfuerzos en la embajada Española en Reino Unido en personal adscrito.**

Congreso de los Diputados, a 11 de julio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la respuesta recibida por el Gobierno, sobre la pregunta planteada por este diputado, con respecto a la puesta en marcha de la "ventanilla única" del Brexit en la embajada española en Londres, se exponen y detallan las necesidades de refuerzo de medios humanos para prestar servicios y atención a nuestros compatriotas de una menra más eficaz.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo piensa el Gobierno dotar de estos medios que reconoce son necesarios en la embajada y en los consulados?, ¿En que plazos?
2. ¿Cuáles son los plazos de la puesta en marcha de la "Task Force Brexit"?



José Cano Fuster

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos